

Fecha: 09-05-2025
Medio: Semanario Tiempo
Supl.: Semanario Tiempo
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 394,2

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: UCN presente en Naciones Unidas por acuerdo sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina

AGUAS MÁS ALLÁ DE LAS JURISDICCIONES NACIONALES

UCN presente en Naciones Unidas por acuerdo sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina

Desde hace más de 10 años el Centro de Ecología y Manejo Sustentable de Islas Oceánicas (ESMOI) trabaja generando conocimiento científico para la conservación de los ecosistemas marinos asociados a los montes submarinos e islas oceánicas de Chile y el Pacífico, transformándose en un referente científico.

Por ello, el Centro ESMOI, cumple un rol central como asesor científico del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) en la propuesta de creación de la primera área marina protegida de altamar para las cordilleras submarinas de Nazca y Salas & Gómez, una de las zonas de mayor biodiversidad del Pacífico suroriental y con los mayores niveles de endemismo marino del planeta.

En este contexto, el Director de ESMOI, Dr. Carlos F. Gaymer, participó como asesor científico en la delegación chilena en la

Centro ESMOI-UCN integró delegación nacional que participó en taller de trabajo del Acuerdo internacional.



reunión de la comisión preparatoria para la entrada en vigor del Acuerdo de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar sobre la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Fuera de la Jurisdicción Nacional, realizada en la Organi-

zación de Naciones Unidas.

ACUERDO INTERNACIONAL

Este acuerdo internacional sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina en zonas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ), por

sus siglas en inglés), representa un hito clave en la gobernanza oceánica a nivel mundial. Chile fue el segundo país en el mundo y primero en Latinoamérica en ratificar este instrumento, y lidera el proceso para su implementación, destacando su compromiso con la protección de los océanos.

El BBNJ busca ordenar la gobernanza oceánica en aguas más allá de las jurisdicciones nacionales y ayudar a proteger al menos el 30% del océano para el año 2030, mediante herramientas como áreas marinas protegidas en altamar. Además, considera pilares como las evaluaciones de impacto ambiental, el acceso justo a recursos genéticos marinos y la transferencia de tecnología.

Durante su participación en la delegación chilena, el Director de ESMOI expuso los avances científicos en el proceso de protección de esta cordillera en el

marco del primer taller de trabajo de la iniciativa "BBNJ First Movers", impulsada por Chile con la participación de más de una docena de países, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y representantes del mundo académico, instancia donde se analiza cuáles serán los primeros sitios que se protegerán en alta mar cuando el tratado BBNJ entre en vigor, siendo uno de ellos Nazca y Sala y Gómez.

La delegación chilena estuvo encabezada por Gloria de la Fuente, Subsecretaria de Relaciones Exteriores; Ricardo Lagos Weber, Vicepresidente del Senado; Embajador Julio Cordano, Director de Medio Ambiente, Cambio Climático y Océanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; Rodrigo Mundaca, Gobernador de Valparaíso; Pablo Manríquez, Alcalde de Juan Fernández y Carlos F. Gaymer Director de ESMOI